



ONG con Estatus Consultivo especial en el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas

**MANIFIESTO POR EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER
25 de noviembre de 2023**

“LOS RETOS PENDIENTES 20 AÑOS DESPUÉS DE LA DECLARACIÓN DE NACIONES UNIDAS SOBRE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

Desde AFAMMER como cada 25 de noviembre nos unimos al Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El próximo 20 de diciembre se cumplirán 20 años desde que la Asamblea General de las Naciones Unidas en su [resolución 48/104](#), reconociera la necesidad de aplicar de forma universal y urgente a la mujer los derechos y principios relativos a la igualdad, seguridad, libertad, integridad y dignidad de todos los seres humanos, y dictaminó **que la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer contribuiría a eliminar la violencia contra la mujer.**

Dos décadas después de esta resolución tenemos que seguir reivindicando pues todavía **no hemos conseguido erradicar la violencia que se ejerce sobre las mujeres, que sigue siendo la mayor lacra social del siglo XXI.**

Por ello desde AFAMMER **alzamos de nuevo la voz y a enarbolamos la bandera de la igualdad contra una violencia que no cesa** y que se lleva la vida de mujeres en todos los países del mundo.

En España, **el número de víctimas de violencia de género aumentó un 8,3% en 2022**, según el Instituto Nacional de Estadística. Así mismo, el número de hombres denunciados también se incrementó un 10,5% teniendo en cuenta todos los actos de violencia física o psicológica.

En lo que llevamos de 2023 la cifra de asesinatos machistas supera a las del año pasado. En lo que llevamos de año han sido asesinadas 52 mujeres y un menor por esta lacra, y 51 menores han quedado huérfanos de madre. **Diecisiete de las 52 asesinadas residían en municipios rurales.**



ONG con Estatus Consultivo especial en el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas

También queremos hacer un llamamiento para que la comunidad internacional no olvide a las mujeres y niñas afganas, a las ucranianas y a todas aquellas que viven en países de conflicto, que ven gravemente vulnerados sus derechos y que están siendo olvidadas.

Estos son algunos datos que nos indican que todavía queda mucho trabajo por hacer y que de nuevo las víctimas que residen en entornos rurales lo tienen más complicado para salir del círculo de violencia en el que se encuentran.

En el Día Internacional contra la Violencia de Género desde AFAMMER pedimos:

- **Romper el silencio, que es mayor en las víctimas que residen en los municipios más pequeños** por dos motivos fundamentales: las víctimas no denuncian ante el temor de ser señaladas públicamente y por la escasez de recursos humanos y económicos.

De las 17 mujeres asesinadas en entornos rurales tan solo 3 denunciaron. Y en lo referente al tipo de población 9 vivían en poblaciones menores de 5.000 habitantes, 4 en municipios de entre 6.000 y 15.000 y 4 en poblaciones de entre 15.000 y 20.000.

- **Incidimos en una mayor implicación de las administraciones consistente en dotar a los pequeños municipios de más y mejores recursos, facilitando su acceso a las víctimas.**

El 35% de los hogares en España en pueblos de 10.000 habitantes solo tienen acceso a un servicio público. Esto implica que los municipios más pequeños no cuentan con Juzgado, puesto de la Guardia Civil, Policía local, centro de salud o centros específicos de atención a la mujer.

- **Impulsar más programas y asistencia específica** que garanticen el pleno desarrollo personal de las mujeres en el medio rural.

- **Apostar por un modelo educativo que visibilice a las mujeres en todos los ámbitos** ayudará a romper con la fuerte masculinización de la sociedad rural que comprenderá mejor a las víctimas que sufren violencia de género.

- **Prestar atención especial a las víctimas de violencia de género de más edad que residen en el medio rural y a aquellas que sufren discapacidad**, pues son aún más vulnerables.